



CURSO: SISTEMA DE FACTURACIÓN

OBJETIVO

El objetivo del presente curso es dar a conocer las nuevas disposiciones del sistema de facturación electrónica, analizar los aspectos técnicos y legales que contiene la normativa reglamentaria y su última modificación.

CERTIFICACIÓN

El certificado es compartido con IFA Bolivia y CENACE. Podrán acceder a dicha certificación quienes cumplan con una asistencia mínima del 80%.

DURACIÓN

6 horas reloj.

CONTENIDO MÍNIMO

Primera parte: Sistema de Facturación Electrónica

- ✓ Base legal
- ✓ Alcance
- ✓ Documentos fiscales y particularidades
- ✓ Características de los Documentos Fiscales
- ✓ Criterios de autorización de Documentos Fiscales
- ✓ Requisitos del sistema de Facturación
- ✓ La "Firma digital"
 - Obtención y registro
 - Responsable
 - Vigencia y validación
- ✓ Modalidades de facturación.
 - Facturación electrónica en línea
 - Facturación computarizada en línea
 - Facturación Portal Web
 - Facturación manual.
- ✓ Casos especiales dentro el sistema de facturación electrónica
 - Notas de Debito-Crédito
 - Nota de conciliación
 - Notas fiscales de comercialización de alimentos-seguridad alimentaria
 - Facturación por Terceros
 - Facturación de comisionistas
- ✓ Emisión de facturas en línea y manuales
 - Uso de la modalidad de facturación



- Correlativo de facturas
 - Representación gráfica y formato general
 - Consistencia de la información
 - Responsabilidad de emisión y validación de los documentos fiscales
 - ✓ Contingencias en el sistema de facturación.
 - Eventos significativos
 - Acciones posteriores a la contingencia
 - Documentos fiscales electrónicos emitidos fuera de línea
 - ✓ Anulación de Documentos Fiscales
 - Documentos fiscales electrónicos
 - Documentos fiscales pre impresos
 - ✓ Inactivación de documentos Fiscales (manuales y pre valorados)
 - Registro de anulación de documentos fiscales
 - Registro de documentos fiscales no utilizados
 - Registro de documentos fiscales extraviados
 - Documentos Fiscales emitidos impresos con errores en el formato
- Segunda Parte: Anexos Técnicos 1 y 2**
- ✓ Características del Sistema de Facturación Electrónica
 - Asignación del Código de Cliente
 - Datos almacenados
 - Componentes Mínimos
 - Eventos significativos
 - Documentos fiscales manuales registrados en el sistema de facturación
 - Sincronización de Catálogos y e fecha y hora
 - ✓ Códigos del sistema de facturación
 - CUIS
 - CUFD
 - CUF
 - ✓ Funcionalidades y componentes a certificar
 - ✓ Reportes documentos fiscales
 - Control y Verificación
 - Ejecutivos o gerenciales
 - Otros reportes
 - ✓ Envío documentos fiscales
 - Envío individual
 - Envío paquete de emisión masiva
 - Envío de paquete de contingencia
 - ✓ Servicios de la Administración Tributaria.
 - Deberes formales de los contribuyentes.



Tercera Parte: Aspectos legales

- ✓ Disposiciones Adicionales y Transitorias
- ✓ Impugnación de la RND 10800000026
 - Sistema de Facturación Electrónica y puntos de venta
 - Notas de Debito Crédito
 - Notas de conciliación
 - Confirmación de compras hasta el 8vo día del mes siguiente.
 - Reporte de nuevos eventos significativos y plazo a 15 días
 - Generación de reportes, rankins de productos vendidos por rango de fecha.
 - Código Único de facturación Diaria (CUFD)
 - Numeración correlativa del sistema de facturación electrónica
 - Características de la Representación Grafica
 - Facturación por Estaciones de Servicios
 - Asegurar el suministro de energía eléctrica
 - Confirmación de anulación de facturas
 - Emisión de boletos aéreos
 - Envío de información de

pasajeros

- Pérdida del crédito fiscal y gasto, por documentos fiscales no reportados
- Actualización de Anexos 1 y 2
- Plazo para la implementación del SFE, por grupos
- ✓ Efectos tributarios de la facturación y la validez tributaria

INSTRUCTORES

María Lourdes Cabrera Ormachea

Economista, titulada de la Universidad Mayor de San Andrés (1992), Máster en Gestión y Políticas Publicas de Maestrías para el Desarrollo de la Universidad Católica Boliviana (2000-2001), Máster en Gerencia del Gas de la Universidad Andina (2016). Diplomados en Habilidades Gerenciales y Administración Tributaria y Gerencia Pública auspiciado por el Servicio de Impuestos Nacionales, el Programa de Servicio Civil y Maestrías para el Desarrollo de la Universidad Católica Boliviana (1996 y 1997).

Su experiencia en materia tributaria se resume en los siguientes cargos: Socia Principal y Directora Técnica de la firma AGENTAX SRL, especializada en resolución, impugnaciones, planificación y acompañamiento en materia tributaria (2011 a la fecha), Jefe de Tributación Nacional del Viceministerio de Política Tributaria del Ministerio de



Economía y Finanzas Públicas, (2011 a 2008), “Sistema Tributario en el Escuela de Negocios del Directora Técnica de la Superintendencia Centro Empresarial Latinoamericano CEMLA-Sucre Tributaria General (2005-2008), Consultor en (2006); docente invitado en el curso de” Política Impositiva Interna e Hidrocarburos en el Fiscalización” en el Diplomado “Tutor Tributario” de Viceministerio de Política Tributaria del la Cámara de Industria y Comercio – CAINCO; Ministerio de Hacienda (2002-2003), Consultor docente del curso “Clases de fiscalización y Auditoría Tributaria” en el Diplomado de Derecho Tributario en el Departamento de Impuestos Especiales del Servicio de la Facultad de Auditoría y docente en el curso de Impuestos Nacionales (2003). Supervisor de “Sistema Tributario” en el Diplomado de Derecho fiscalización a empresas petroleras en el Tributario en la Facultad de Derecho en la Departamento de Hidrocarburos de la Gerencia Universidad Mayor de San Andrés (2008). Docente Nacional de Fiscalización (2000-2001), Jefe de en el Diplomado de Política y Gestión Tributaria Recaudaciones de Grandes Contribuyentes La auspiciado por la Escuela de Gestión Pública (Gestión Paz (1996-1998), Jefe de Unidad Asuntos 2010-2013), Docente de la Maestría de Derecho Técnicos de Grandes Contribuyentes La Paz Tributario – Universidad Andina Simón Bolívar (1994 – 1996), Jefe Oficina Cumplimiento Fiscal (2014), Invitada especial a Cursos de Impuestos, Grandes Contribuyentes La Paz /1993) y CAINCO, CIC (2015), Participación en la Jornadas de profesional especialista tributario en el Tributación de la Autoridad General de Impugnación Departamento de Fiscalización de Grandes Tributaria AGIT Tema: Determinación en el ámbito Contribuyentes La Paz (1989-1993). Miembro de Municipal (Octubre, 2016) y Docente en la la International Fiscal Association (IFA). Universidad NUR, Auditoría Tributaria, (Programa de Auditorías Especiales (Marzo 2017).

Su experiencia en docencia se resume en lo siguiente: Docente titular del curso “Clases de Fiscalización y Auditoría Tributarias” en el Diplomado en Tributación en el Instituto Boliviano de Estudios empresariales – IBEE (2006 a la fecha); docente invitado en el curso

Daniel J. Ayoroa Taborga

Abogado, titulado de la Universidad Católica Boliviana San Pablo de La Paz (2003), MBA - Máster



en Dirección y Administración de Empresas por la Universidad Politécnica de Cataluña de Barcelona (2009-2010). Postítulos en Administración Tributaria. Diplomado en Escritura Creativa por la UPSA (2014).

Su experiencia en materia tributaria se resume en los siguientes cargos: Socio - Gerente Jurídico en la firma AGENTAX S.R.L., especializada en resolución, impugnaciones, planificación y acompañamiento en materia tributaria (2018), Abogado externo del Banco FIE S.A., (2017 a 2018), Abogado Tributario (2003 a 2018), Consultor especialista en materia tributaria, Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (2004), Consultor Tributario en la Gerencia de Grandes Contribuyentes de La Paz (2005), Funcionario técnico y profesional del Servicio de Impuestos Nacionales, encargado de la revisión de Resoluciones Administrativas, Resoluciones Determinativas, Resoluciones Sancionatorias, Vistas de Cargo, Pliegos de Cargo y Procesos administrativo tributarios en general (1997 a 2003). Miembro de la International Fiscal Association (IFA).

Su experiencia en docencia se resume en lo siguiente: Docente de la Maestría de Derecho Tributario en la Universidad Gabriel Rene Moreno. (2014 y 2015); docente en la Maestría

de Derecho Tributario de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Sucre (2006).